

Honorable Cámara de Diputados

Provincia de Buenos Aires

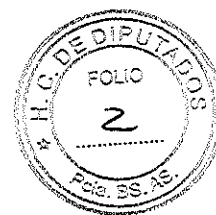
## PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

### RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo el proyecto de investigación "***El MERCOSUR y su deconstrucción en el contexto del cambio de paradigma de la integración regional***" del Instituto de Integración latinoamericana de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), dirigido por la Doctora Rita Gajate, en el marco de la Convocatoria Proyecto I+D Bienal 2018.

CPN NÉSTOR ADRIÁN RÉSIGO  
Diputado  
Bloque Cambiemos  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

**Honorable Cámara de Diputados****Provincia de Buenos Aires****FUNDAMENTOS**

La originalidad del tema propuesto radica en la concepción de la Integración como un proceso multidimensional, lo que lleva a producir -conforme la línea de investigación desarrollada por el Instituto de Integración Latinoamericana hace más de quince años-, un estudio de tipo interdisciplinario. Su posicionamiento teórico acerca de la Integración Regional les permite someterla al examen de la concurrencia o carencia de altos grados de profundización que el proceso requiere y a la valoración de una sostenida voluntad política que supere los niveles retóricos. Tales definiciones los sitúan en un andarivel crítico en cuanto a no considerar a este proceso en términos de éxito/fracaso en forma simplista. El proyecto que se presenta es una derivación directa de las conclusiones de su precedente -Factores externos y condicionantes en la construcción jurídica política del MERCOSUR-. Este equipo se encuentra trabajando sobre las conclusiones del mencionado proyecto. Entre ellas se dará cuenta del estado de situación acerca de la orientación que está tomando el MERCOSUR a partir del impacto de factores externos que condicionan claramente su profundización y avance. Es que nuevos relacionamientos de los países miembros con actores extra bloque y nuevos procesos de integración que se han constituido en América Latina -CELAC y Alianza del Pacífico, por ejemplo-, han descentrado el enfoque respecto a los objetivos intra bloque. El incremento de la relación comercial con China genera infinidad de interrogantes y hasta la posibilidad de la firma de un acuerdo de libre comercio con el MERCOSUR. Tales hechos produjeron consecuencias en el MERCOSUR. Se advierte así, la necesidad de medir sus alcances y clarificar consecuencias en la construcción jurídico - política de este proceso. Es que el MERCOSUR ha reorientado su agenda en los últimos años. Es evidente la toma de decisión estratégica de los países de la región de integrarse para fortalecer la democracia, el orden constitucional y el estado de derecho, promover el respeto irrestricto de los derechos humanos, consolidarse como una zona de paz, potenciar la presencia internacional de la región como un todo y de cada miembro individualmente y propiciar su desarrollo con justicia social. A estos objetivos se suma el propósito de priorizar las acciones en materia de políticas públicas regionales destinadas a erradicar la pobreza, a la inclusión social, política, productiva y económica de la población y a garantizar la igualdad de condiciones de acceso a la educación, al trabajo y a la salud. Para impulsar la agenda política, social y ciudadana de la integración regional en el marco de las distintas instancias se han creado órganos auxiliares de la estructura institucional del MERCOSUR, entre otros en el Foro de Consulta y Concertación Política, las Reuniones de Ministros, la Comisión de Coordinación de Ministros de Asuntos Sociales, las Reuniones Especializadas, el Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos y el Instituto Social del MERCOSUR. En la investigación que se propone se pretende aplicar los hallazgos de la precedente confrontando ahora al MERCOSUR respecto de sus condicionantes externos y efectos no considerados de los diferentes interrelacionamientos emprendidos por el bloque. Centralizando el análisis desde una

**Honorable Cámara de Diputados****Provincia de Buenos Aires**

perspectiva jurídicopolítica esperamos asegurar continuidad y profundización de la línea investigativa emprendida. La mayoría de los estudios precedentes relevados se han organizado desde la perspectiva exclusivamente política y/o exclusivamente jurídica obviando las vinculaciones recíprocas. Por tanto el aspecto más original del presente diseño consiste en analizar al MERCOSUR desde las perspectivas deconstructivistas pues pareciera haber emprendido -valga la redundancia- un proceso de "deconstrucción" en vez de proponerse su "construcción y avance". Los nuevos relacionamientos de los países miembros con actores extra bloque y nuevos procesos de integración que se han constituido en América Latina -CELAC y Alianza del Pacífico -, han descentrado el enfoque respecto a los objetivos intra bloque. Ante tal realidad pareciera necesaria la formulación de políticas comunes entre los países miembros del MERCOSUR frente a la incidencia de los nuevos procesos de integración. La pregunta inicial implica verificar si se abandonarán los objetivos priorizados en el pasado reciente y qué rumbos se emprenderán. La construcción de la ciudadanía del MERCOSUR es un desafío que involucra un posicionamiento teórico acerca de cuál es el objetivo último de los procesos de integración. Alcanzar mejores niveles de desarrollo en los pueblos, el protagonismo de los actores destinatarios de los esfuerzos y la madurez en la toma de decisiones democráticas son objetivos que no se alcanzarán si no se instrumentan dispositivos que permitan su conquista gradual. Por tales razones nuestro estudio espera ser una contribución en este sentido. El estudio sostenido desde la perspectiva evolutiva del MERCOSUR contribuye al acervo creativo de conocimiento en un área dinámica y en permanente mutación. La descripción situacional del conjunto integrado contribuirá a formar percepción sobre el avance del proceso en un sector analítico que requiere de verificar el impacto de los cambios que se operan. Así se espera transferir a decisores, funcionarios, actores y técnicos comprometidos en el proceso de integración MERCOSUR los resultados de esta investigación.

Por los motivos expuestos, solicito a esta Honorable Cámara de Diputados el acompañamiento en la aprobación del este Proyecto de Resolución.

  
CPN NÉSTOR ADRIÁN RÉSTICO  
Diputado  
Bloque Cambiemos  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.